

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 02/05/2024 8:00:00a. m.

Estado No 72 Entre: 02/05/2024 y 02/05/2024 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300120100008800	Ejecutivo con Título Hipotecario	UNION DE ARROCEROS S A	JUAN CARLOS - TRONCOSO RENGIFO CC.93.405.618 Y OTRO(S)	Convoca a subasta.	30/04/2024		
73001310300120190025900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT.860.034.313-7	JHON ALEXIS - VELEZ	Niega solicitudes del ejecutado,	30/04/2024		
73001310300120190030300	Ordinario	OSCAR ANDRES GUZMAN FLOREZ	EDUARDO ALFONSO - ZAPATA ARCINIEGAS C.C.5810706 Y OTRO(S)	Concede apelación devolutiva.	30/04/2024		
73001310300120210011000	Ejecutivo Singular	SU CAMPO- SU LLANTA	LUIS MIGUEL ROMERO OSPINA Y OTRO(S)	1. Mantener providencia del 5 de abril de 2024. 2. Decretar oficiosamente, pruebas. 3. Suspender convocatoria a audiencia del 6 de mayo de 2024 para resolver nulidad.	30/04/2024		
73001310300120210030100	Ordinario	HOLMAN ROLANDO DAMIAN CASTELLANOS	LUZ MARINA FERNANDEZ CASTELLANOS Y OTRO(S)	1. Cumplir lo resuelto por el Tribunal Superior de Ibagué. 2. Solicitar al demandante leer el expediente.	30/04/2024		
73001310300120220002300	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOFINANCIAR	JHON DANI ACOSTA Y OTRO(S)	Solicita al ejecutante leer el expediente.	30/04/2024		
73001310300120230015300	Ordinario	FACUNDO - SIERRA SIERRA	EQUIDAD SEGUROS O.C. Y OTRO(S)	Convoca a audiencia inicial.	30/04/2024		
73001310300120230018500	Ordinario	OSCAR ERNESTO - GALLEGO VARON	MARIA EVELIA - SANCHEZ RIVERA	Convoca a audiencia inicial.	30/04/2024		
73001310300120240009200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES DEPOSITO TOLIMENSE S.A.S	Sigue adelante la ejecucion.	30/04/2024		
73001310300120240013600	Sin Tipo de Proceso	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT 8600345941 notificajudicialcgp@colpatria.com	DANILO ANDRES ARDILA ALARCON	Admite demanda	30/04/2024		
73001400301020190033801	Sin Tipo de Proceso	PEDRO NEL - QUINTERO PUENTES CC 14237709	JAVIER ORDOÑEZ Y OTRO(S)	1. Admitir apelación suspensiva, art. 322 y s.s., C.G.P. 2. Conceder al apelante 5 días, contados a partir de la ejecutoria de esta providencia, para sustentar concretamente su apelación.	30/04/2024		

Jesús María Tovar Yara
Secretario